



El ambiente
es de todos

Minambiente



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM

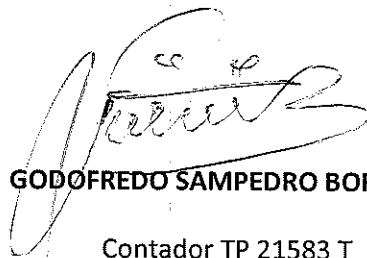
**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO 2022**

CON FECHA DE CORTE 31 DE AGOSTO DE 2022



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como contador, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con corte al 31 de agosto de 2022.



GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T



El ambiente
es de todos

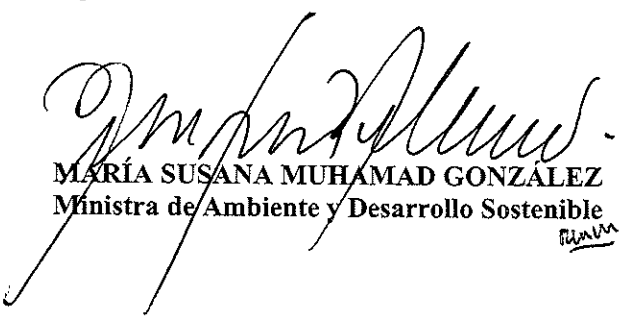
Minambiente

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del **FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM con corte a 31 de agosto de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE AGOSTO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	NOTA	Período 2022	Período 2021	COD	PASIVO	NOTA	Período 2022	Período 2021
	CORRIENTE		140.170.976.359	147.362.596.657		CORRIENTE		5.722.746.546	2.519.843.468
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	5	9.366.512.608	7.125.438.247	24	Cuentas por pagar	21	5.722.512.430	2.513.057.352
13	Cuentas por Cobrar	7	28.534.464.545	20.485.221.157	25	Beneficios a los Empleados	-	-	-
15	Inventarios	9	175.086.869	115.864.057	27	Provisiones	-	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	-	-	29	Otros pasivos	24	234.116	6.786.116
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-	-					
19	Otros activos	16	102.094.912.337	119.636.073.196					
	NO CORRIENTE		33.392.610.745	26.000.584.459		NO CORRIENTE		-	-
13	Cuentas por Cobrar	7	16.925.322.963	18.597.750.225	24	Cuentas por pagar	-	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	14.136.442.067	4.595.031.506	25	Beneficios a los Empleados	-	-	-
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-	-	27	Provisiones	-	-	-
19	Activos Intangibles	14	2.330.845.715	2.807.802.728	29	Otros pasivos	-	-	-
					TOTAL PASIVO		5.722.746.546	2.519.843.468	
					3 PATRIMONIO		167.840.840.558	170.843.337.648	
					31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	27	167.840.840.558	170.843.337.648	
	TOTAL ACTIVO		173.563.587.104	173.363.181.116	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		173.563.587.104	173.363.181.116	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	-	-	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	-	-	
81	Activos Contingentes	-	29.032.414.885	12.434.469.640	91	Pasivos Contingentes	-	-	-
83	Deudoras de control	-	1.659.961.474	1.539.715.735	93	Acreedoras de control	1.631.295	1.631.295	
89	Deudoras por contra (cr)	-	(30.692.376.359)	(13.974.185.375)	99	Acreedoras por contra (db)	(1.631.295)	(1.631.295)	

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

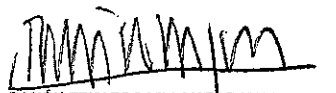
RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Secretario General

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE AGOSTO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

		Período 2022	Período 2021
COD INGRESOS OPERACIONALES	NOTA		
41 Ingresos fiscales	28	122.016.338.597	90.896.097.545
42 Venta de Bienes		121.873.658.810	90.887.754.824
43 Venta de Servicios		21.748.198	8.342.721
44 Transferencias y Subvenciones		-	-
47 Operaciones Interinstitucionales		120.931.589	-
COSTOS DE VENTAS		15.996.452	6.248.994
62 Costos de ventas de bienes y servicios	30	15.996.452	6.248.994
GASTOS OPERACIONALES	29	134.586.671.623	111.243.676.342
51 De administración y Operación		57.803.943.503	54.977.538.044
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		1.516.132.672	2.223.683.845
54 Transferencias y Subvenciones		73.225.298.643	52.913.768.000
55 Gastos público social		1.578.459.838	1.128.686.453
57 Operaciones Interinstitucionales		462.836.967	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		(12.586.329.478)	(20.353.827.791)
OTROS INGRESOS	28	2.119.289.214	1.059.529.316
48 Otros ingresos		2.119.289.214	1.059.529.316
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DE)		-	-
OTROS GASTOS	29	865.369.205	1.128.213.786
58 Otros gastos		865.369.205	1.128.213.786
EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		1.253.920.009	(68.684.470)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(11.332.409.469)	(20.422.512.261)


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
 Secretario General


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
 Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE AGOSTO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE AGOSTO DE 2021 170.843.337.648

VARIACIONES PATRIMONIALES -3.002.497.089

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE AGOSTO DE 2022 167.840.840.558

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS: 115.963.216.292

DISMINUCIONES: -131.914.500.604


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


~~RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO~~
Secretario General


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T



FONDO NACIONAL AMBIENTAL FONAM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

31 DE AGOSTO DE 2022 - 2021

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
Composición.....	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
Composición.....	22
7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	22
7.2 Venta de Bienes.....	23
7.3 Otras Cuentas por Cobrar.....	23
NOTA 9. INVENTARIOS	37
Composición.....	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38
Composición.....	38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	43
Composición.....	44

NOTA 16. OTROS ACTIVOS	46
Composición.....	46
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	49
Composición.....	49
NOTA 24. OTROS PASIVOS	53
Composición.....	53
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	53
26.1. Cuentas de orden deudoras	53
26.2. Cuentas de orden acreedoras	56
NOTA 27. PATRIMONIO.....	57
Composición.....	57
NOTA 28. INGRESOS.....	58
Composición.....	58
NOTA 29. GASTOS	63
Composición.....	63
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	64
Composición.....	64

Notas a los Estados Financieros

Fondo Nacional Ambiental – FONAM

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Fondo Nacional Ambiental FONAM con NIT 830.025.267-9 es una entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con NIT 830.115.395-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos por la entidad en su página web www.minambiente.gov.co,

El Fondo Nacional Ambiental FONAM fue creado mediante la Ley 99 de 1993 artículo 87 “*Créase el Fondo Nacional Ambiental, en adelante FONAM, como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional*”.

El artículo 88 de la citada ley, le asigna como objetivos del FONAM los siguientes: “*El FONAM será un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Como tal estimulará la descentralización, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la gestión de los entes territoriales, con responsabilidad en estas materias. Para el efecto, podrán financiar o cofinanciar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la presente Ley y de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental y se eviten duplicidades*”.

El FONAM financiará la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el artículo 6 del Decreto 4317 de 2004, por el cual se reglamenta el Fondo Nacional Ambiental-FONAM, crea las Subcuentas de la línea de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica, así:

Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones

en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental. Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios.

Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES (*The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*) **o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje.** Esta subcuenta contará con los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.”

El artículo 96 de la Ley 633 de 2000, que trata de la tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental, determina que: “*Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos*”

Los costos por concepto de cobro de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio del Medio Ambiente entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para la prestación de estos servicios.

De conformidad con el artículo 338 de la Constitución Nacional para la fijación de las tarifas que se autorizan en este artículo, el Ministerio del Medio Ambiente y las autoridades ambientales aplicarán el sistema que se describe a continuación. La tarifa incluirá:

- a) El valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta;
- b) El valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, la expedición, el seguimiento y/o el monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos;



c) El valor total de los análisis de laboratorio u otros estudios y diseños técnicos que sean requeridos tanto para la evaluación como para el seguimiento. (...)

Los ingresos por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites, los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad y los ingresos percibidos por concepto de ecoturismo ingresarán al Fondo Nacional Ambiental, FONAM ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

EL Fondo Nacional Ambiental, está estructurado administrativa y presupuestalmente en tres subcuentas a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Considerando que no cuenta con planta de personal propia, la gestión financiera la realiza con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad de Parques Naturales Nacionales, y Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM a 31 de agosto de 2022 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, mediante Resolución No.0181 de febrero 6 de 2018 y actualizadas en diciembre de 2020.

Forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de agosto de 2022, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Subunidades ANLA y PARQUES.

La información presentada corresponde a la información contable consolidada a 31 de agosto de 2022 y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS CON IMPACTO EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO.

Las limitaciones que tiene el FONAM, con impacto en el proceso contable están determinadas por la desagregación de los procesos administrativos en las subunidades de FONAM-ANLA y FONAM-PARQUES

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros del FONAM se presentan a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, y están conformados por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros contienen la información financiera de las tres subunidades a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las cuales cada una procesa su propia información contable en forma separada, y se integra para efectos de preparación y presentación de Estados Financieros. El conjunto de Estados Financieros recibido de las subunidades ANLA y PARQUES hacen parte integral de éstos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el FONAM, este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en la medición inicial y en la medición posterior. La medición inicial de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. La medición posterior, es la actualización del valor de este elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en Pesos colombianos (COP), que es la moneda

funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingreso, gastos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Entre las Estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar
- ✓ Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- ✓ Deterioro de valor de los activos

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se encuentra

relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cual se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables del Fondo Nacional Ambiental fueron actualizadas debido a los cambios realizados por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la actualización se aprobó mediante Acta No. 1 del Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 23 de diciembre de 2020.

➤ **Efectivo y equivalentes al Efectivo**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Los recursos que registra el FONAM como efectivo y equivalentes al efectivo provienen de cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional y Recursos Entregados en Administración al Sistema de Cuenta Única Nacional-SCUN

➤ **Cuentas por cobrar**

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea el FONAM y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones sin y con contraprestación, de la siguiente manera

Subunidad FONAM-ANLA:

Licencias: corresponde a servicio de seguimiento a Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo ambiental. Sanciones administrativas y fiscales: Multas pecuniarias impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA de acuerdo con su competencia.

El FONAM reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.



- En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.

Para la subunidad FONAM-ANLA

- Previo al reconocimiento y como parte de procedimiento que se sigue, cuando se emiten los actos administrativos sin que se haya certificado su ejecutoria, se procede a reconocer esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan en las respectivas notas a los estados contables.
- Cuando quedan en firme los actos administrativos que generan el derecho de cobro, mientras no hayan sido anulados o revocados por la autoridad que los profirió, es decir con la constancia de ejecutoria. Para las cuentas por cobrar Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias, el acto administrativo se denomina “Resolución” y para las cuentas por cobrar Licencias la cual corresponde a los servicios de seguimiento el acto administrativo se denomina “Auto de Cobro”
- El acto administrativo de cobro debe cumplir la calidad de título ejecutivo es decir un documento donde conste una obligación clara, expresa y actualmente exigible a favor de la ANLA que le sirve para dar inicio a un procedimiento, ante una autoridad administrativa o judicial, exigiéndole al deudor el cumplimiento forzado de las obligaciones incorporadas en el documento o conjunto de ellos; de conformidad con el artículo 828 del Estatuto Tributario en caso que llegue a prosperar un cobro coactivo.
- Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remitirán a la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo vigente adoptado para tal fin.

De todas formas, se debe tener en cuenta lo contemplado en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo para el reconocimiento de las cuentas por cobrar y medición posterior.

Las cuentas por cobrar correspondientes a las Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias - Resoluciones y para las Licencias cobro de los servicios de seguimiento - Auto de Cobro; se miden por el valor exigible en el acto administrativo, es decir el valor de la transacción determinado en el respectivo soporte documental.

El deterioro se calcula para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia:

- Se calculará deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
- Para las obligaciones con Probabilidad de pérdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100%.
- Para las obligaciones con probabilidad de pérdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera del numeral 5 que se relaciona a continuación.
- La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:
 - Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
 - Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
 - Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

El FONAM dará de baja las cuentas por cobrar, total o parcialmente cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- Expiren los derechos por el recaudo
- El FONAM renuncie a los derechos adquiridos, por cualquiera de las causales definidas en el artículo 2.5.6.3 del Decreto 445 de 2017 o la norma que lo sustituya, modifique o derogue para considerar que una acreencia a favor del FONAM, es de imposible recaudo, la cual será autorizada mediante acto administrativo expedido por el ministro, previo estudio y recomendación del Comité de Cartera, establecido

mediante Resolución que para el efecto expida el FONAM. De acuerdo con lo previsto en el PROCEDIMIENTO DEPURACIÓN DE CARTERA DE IMPOSIBLE RECAUDO - FONAM Código: P-A-GFI-26.

Subunidad FONAM-PARQUES:

Para la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Para la subunidad FONAM-PARQUES: corresponden a los siguientes derechos sin contraprestación:

- Tasas de agua: registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- Concesiones Y Contratos de Ecoturismo Comunitario: el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- Sanciones ambientales: se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.
- Arrendamientos: corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial caribe y andes nororientales, respectivamente
- Derechos de ingreso de áreas protegidas: registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Trámites ambientales: registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
 - Solicitud concesión de aguas superficiales
 - Concesión de aguas subterráneas
 - Permiso de vertimientos – retributiva
 - Registro de reservas naturales de la sociedad civil
 - Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales
 - Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna
 - Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y

- reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas
- Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo
- Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
- Tránsferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.

En cuanto a ingresos con contraprestación se tiene:

- Venta de bienes: registra los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

La subunidad PARQUES determina la estimación del deterioro de manera colectiva o individual, de acuerdo con las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

Por su parte la subunidad ANLA realiza la estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:

- a. Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
- b. Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
- c. Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

➤ **Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en

actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro de valor por medio del valor neto de realización.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

Son Propiedad, Planta y Equipo, en el FONAM

- Terrenos
- Semovientes
- Bienes muebles en bodega
- Propiedades, planta y equipo no explotados
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva a cabo.

Las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos:

Tipo de activo	Años de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ **Intangibles**

El FONAM, reconoce como Activos Intangibles, los softwares propietarios, es decir aquellos que se caracterizan por la posesión del derecho del autor sobre el activo, y el cual le permite autorizar o prohibir su utilización a un tercero por cualquier medio. Así mismo, las licencias las cuales se derivan de contratos donde el licenciante, (autor del desarrollo del programa informático o titular de los derechos intelectuales del mismo) le otorga al licenciario un derecho de uso sobre el activo bajo unos términos y condiciones establecidos en las cláusulas del contrato.

Los activos que sean adquiridos a cualquier título o generados internamente por el FONAM

El FONAM, reconocerá un activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- Tenga, el control sobre el mismo pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros
- El activo intangible pueda ser medido fiablemente.

- Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Para el reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el FONAM identificará que desembolsos corresponden a la fase de investigación y cuales a la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende el estudio previo para obtener información sobre la viabilidad del diseño para la generación de un aplicativo nuevo o sustancialmente mejorado. La fase de desarrollo consistente en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación para genera el activo intangible y colocarlo en condiciones de uso.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el FONAM

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

En el FONAM el valor residual de los intangibles es nulo, puesto que no existirá compromiso para venderlo a un tercero y considera que al final de su vida útil no habrá un mercado activo para su disposición.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización se reconocerá como gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el FONAM, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales

espera obtener beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por pagar**

El FONAM reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones con terceros adquiridas para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, con proveedores, contratistas, y los impuestos. Así mismo, los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, entre otros, se llevarán como cuentas por pagar y no se reconocerán como beneficios a empleados. Estas obligaciones se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, de conformidad con las condiciones contractuales y principio de devengo

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden deudoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al FONAM pase a ser un derecho adquirido.

➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden acreedoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la salida de flujos de efectivo pase a ser una provisión o un pasivo cierto.

- **Ingresos sin contraprestación:** El FONAM reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También por su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por una entidad de gobierno. Tales ingresos corresponden a los originados en tasas, multas, concesión de servicios ecoturísticos de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, derechos de explotación, sanciones, pliegos de licitaciones, y venta de productos artesanales a cargo de los servidores de la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia

Estos ingresos se reconocerán cuando el FONAM tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, sea probable que fluyan al FONAM los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo, y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

- **Ingresos con contraprestación:** Se reconocen como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos y se reconocen en los estados financieros cuando cumpla las siguientes condiciones:
 - la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
 - la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
 - el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
 - los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.366.512.608,05	7.125.438.246,96	2.241.074.361,09
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.366.512.608,05	7.125.438.246,96	2.241.074.361,09

Representa los saldos de las cuentas bancarias de FONAM Gestión General Minambiente y las subunidades FONAM ANLA y PARQUES a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 por valor de \$9.366.512.608,05 y \$7.125.438.246,96 respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación que equivale a - \$2.241.074.361,09

La entidad no posee saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado, es decir no presenta efectivo restringido.

Saldos de Efectivo y Equivalentes al Efectivo detallados por Subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.111.055,91	8.840.529.321,00	496.872.231,14	9.366.512.608,05
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.111.055,91	8.840.529.321,00	496.872.231,14	9.366.512.608,05

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.366.512.608,05	7.125.438.246,96	2.241.074.361,09
1.1.10.05	Cuenta corriente	9.342.807.039,68	7.107.809.674,08	2.234.997.365,60
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	23.705.568,37	17.628.572,88	6.076.995,49

➤ Depósito en Instituciones Financieras FONAM Gestión General MINAMBIENTE

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.111.055,91	23.034.060,42	6.076.995,49
1.1.10.05	Cuenta corriente	5.405.487,54	5.405.487,54	0,00
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	23.705.568,37	17.628.572,88	6.076.995,49

Representa los saldos de las cuentas bancarias pagadora y recaudadora de Fonam Gestión General Ministerio al cierre de agosto 31 de 2022 y agosto 31 de 2021 por valor de \$29.111.055,91 y \$23.034.060,42 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$6.076.995,49

➤ Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM ANLA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.840.529.321,00	6.737.667.334,90	2.102.861.986,10
1.1.10.05	Cuenta corriente	8.840.529.321,00	6.737.667.334,90	2.102.861.986,10

Representa los saldos de las cuentas bancarias a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 por valor de \$8.840.529.321,00 y \$6.737.667.334,90 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$2.102.861.986,10

➤ Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	496.872.231,14	364.736.851,64	132.135.379,50
1.1.10.05	Cuenta corriente	496.872.231,14	364.736.851,64	132.135.379,50

Representa los saldos de las cuentas bancarias al cierre de agosto 31 de 2022 y agosto 31 de 2021 por valor de \$496.872.231,14 y \$364.736.851,64 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$132.135.379,50

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	45.459.787.508,14	39.082.971.381,61	6.376.816.126,53
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	71.044.721.344,61	58.046.098.584,84	12.998.622.759,77
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.917.005,00	3.783.005,00	134.000,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.065.688.847,64	864.040.379,11	201.648.468,53
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-26.654.539.689,11	-19.830.950.587,34	-6.823.589.101,77

Representa los saldos de las Cuentas por Cobrar de las subunidades de FONAM ANLA y PARQUES a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 por valor de \$45.459.787.508,14 y \$39.082.971.381,61 respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación equivalente a \$6.376.816.126,53. Frente a un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de -\$26.654.539.689,11 al cierre de agosto de 2022.

Saldos de Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a agosto 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	37.513.029.747,46	7.946.757.760,68	45.459.787.508,14
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	62.768.144.522,84	8.276.576.821,77	71.044.721.344,61
1.3.16	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	3.917.005,00	3.917.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	78.605,62	1.065.610.242,02	1.065.688.847,64
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0,00	-25.255.193.381,00	-1.399.346.308,11	-26.654.539.689,11

Los valores más representativos de las Cuentas por Cobrar se encuentran concentrados en las contribuciones tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar:

7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	71.044.721.344,61	58.046.098.584,84	12.998.622.759,77
1.3.11.01	Tasas	1.340.411.946,00	2.484.037.340,00	-1.143.625.394,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	38.647.577.896,97	30.174.879.195,15	8.472.698.701,82
1.3.11.18	Licencias	30.972.681.015,24	24.213.713.353,24	6.758.967.662,00
1.3.11.27	Contribuciones	0,00	1.082.218.034,00	-1.082.218.034,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	84.050.486,40	91.250.662,45	-7.200.176,05



Según se aprecia los conceptos de sanciones y licencias suman \$69.620.258.912,21 del total de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al cierre de agosto 31 de 2022 que suman \$71.044.721.344,61. Siendo relevante el aumento originado en las Sub-Unidades Fonam- Anla y Parques de la siguiente manera:

Saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	62.768.144.522,84	8.276.576.821,77	71.044.721.344,61
1.3.11.01	Tasas	0,00	0,00	1.340.411.946,00	1.340.411.946,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	0,00	31.835.296.695,60	6.812.281.201,37	38.647.577.896,97
1.3.11.18	Licencias	0,00	30.932.847.827,24	39.833.188,00	30.972.681.015,24
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0,00	0,00	84.050.486,40	84.050.486,40

7.2 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.917.005,00	3.783.005,00	134.000,00
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.917.005,00	3.783.005,00	134.000,00

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de agosto de 2022 y a 31 de agosto de 2021 con variación de \$134.000,00

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

7.3 Otras Cuentas por Cobrar

La cartera más representativa corresponde a la generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.065.688.847,64	864.040.379,11	201.648.468,53
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	78.605,62	78.605,62	0,00
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.065.610.242,02	863.961.773,49	201.648.468,53

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	78.605,62	1.065.610.242,02	1.065.688.847,64
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	0,00	78.605,62	0,00	78.605,62
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	1.065.610.242,02	1.065.610.242,02

➤ Detalles de las Cuentas por Cobrar de la Subunidad ANLA

Fuente: Notas Estados Financieros subunidad ANLA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	37.513.029.747,46	28.098.999.584,81	9.414.030.162,65
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62.768.144.522,84	47.089.945.761,19	15.678.198.761,65
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.605,62	78.605,62	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-25.255.193.381,00	-18.991.024.782,00	-6.264.168.599,00

Corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de servicios de seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales, en cumplimiento al objetivo misional establecido en el Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA

Los saldos comparativos de los periodos 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, presentan un incremento de \$9.414.030.162,65.

El registro de las cuentas por cobrar se realiza de conformidad con el manual de políticas y procedimientos contables establecidos por la entidad.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la Subunidad ANLA



TIPO CARTERA	TIPO DE COBRO	EDADES DE LA CARTERA EN DÍAS							TOTAL
		De 0 a 30	De 31 a 60	De 60 a 90	De 91 a 120	De 121 a 180	De 181 a 360	Mayor a 360	
SEGUIMIENTO	Ordinario	7.256.160.985	1.309.696.000	1.115.395.000	1.678.700.000	1.147.142.000	29.060.000	-	12.536.153.985
	Coactivo	-	-	-	-	132.866.000	3.174.080.823	15.089.747.019	18.396.693.842
SUB TOTAL SEGUIMIENTO		7.256.160.985	1.309.696.000	1.115.395.000	1.678.700.000	1.280.008.000	3.203.140.823	15.089.747.019	30.932.847.827
MULTAS	Ordinario	4.849.928.299	-	-	347.220.833	-	-	-	5.197.149.132
	Coactivo	-	-	-	-	-	5.097.342.650	21.540.804.914	26.638.147.564
SUB TOTAL MULTAS		4.849.928.299	-	-	347.220.833	-	5.097.342.650	21.540.804.914	31.835.296.696
TOTAL, CARTERA		12.106.089.284	1.309.696.000	1.115.395.000	2.025.920.833	1.280.008.000	8.300.483.473	36.630.551.933	62.768.144.523

El total de la cartera causada por el concepto de seguimientos asciende a la suma de \$30.932.847.827, del cual el valor causado en vigencias anteriores corresponde a \$17.176.251.656 y causado en la vigencia 2022 asciende a \$13.756.596.171 de conformidad con los reportes remitidos por el área de cartera.

Por su parte, la cartera por concepto de multas o sanciones administrativas asciende a la suma de \$31.835.296.696, de la cual la suma de \$26.638.147.564 fue causada en vigencias anteriores y \$5.197.149.132 fue causada en la vigencia actual.

Las cuentas por cobrar una vez cumplen noventa (90) días o más al cierre de cada vigencia, en los meses de enero, abril, julio y octubre se remiten a la Oficina Asesora Jurídica, una vez se conforma el título ejecutivo, a fin de iniciar el proceso de cobro coactivo respectivo.

Con respecto a los procesos en cobro coactivo, el área Jurídica “Grupo Cobro Coactivo” reporta la evaluación correspondiente a la posibilidad de recuperación de la cartera, que con corte a 31 de agosto de 2022 es la siguiente:

POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SALDO CAPITAL
ALTA	429	9.364.847.001
MEDIA	397	9.605.932.445
BAJA(1)	258	7.700.665.195
SUSPENDIDO (2)	78	11.038.811.852
DEPURAR (3)	81	393.903.091
Total, general	1.243	38.104.159.583

(1) Corresponde a los procesos pendiente de presentar ante el Comité de cartera para su depuración.

(2) En los 78 procesos suspendidos, se encuentran “11 terceros en proceso de reorganización empresarial, 4 en proceso de liquidación, 1 prejudicialidad y 1 con decreto de disolución”, según reporte de la oficina asesora jurídica “grupo cobro coactivo”.

(3) Corresponde a los procesos reportados y sometidos a estudio del Grupo de Cobro Coactivo, al cierre de la vigencia se reportan como partidas susceptibles de someter a consideración del comité de depuración de cartera.

Adicionalmente, en los procesos de cobro coactivo se encuentran relacionados procesos a los cuales en comité de Cartera FONAM realizado el 12 de julio de 2022 acta No. 1, se aprobó recomendar al Representante Legal del FONAM declarar dichas acreencias como cartea de

imposible recaudo para su posterior depuración contable, se está a la espera de la emisión del acto administrativo conforme a la Resolución 2525 del 05 de diciembre de 2017 para realizar los registros contables de depuración:

EMPRESA	NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR OBLIGACIÓN	CAUSAL DE DEPURACIÓN
COLOMSAT SA	800144412	CA-083-2015	14.062.500,00	a) prescripción
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	800096804	CA-418-2007	8.883.218,00	a) prescripción
	800096804	CA-528-2007	9.206.343,00	
EDURBE SA	890481123	CA-745-2009	3.562.705,00	a) prescripción
TOTAL, CARTERA APROBADA PARA DEPURACIÓN POR CAUSAL A) PRESCRIPCIÓN			35.714.766,00	

EMPRESA	NIT	PROCESO COACTIVO	AUTO DE COBRO	VALOR OBLIGACIÓN	CAUSAL DE DEPURACIÓN
ANDINA DE NEGOCIOS ANDINESA S.A.	805030607	CA-121-2016	1775-2015	3.389.000,00	d) Inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, que impida ejercer o continuar ejerciendo los derechos de cobro
	805030607	CA-124-2016	3318-2015	3.389.000,00	
	805030607	CA-125-2016	3319-2015	3.389.000,00	
	805030607	CA-126-2016	3349-2015	3.389.000,00	
	805030607	CA-128-2016	3350-2015	3.389.000,00	
	805030607	CA-142-2016	5510-2015	3.389.000,00	
	805030607	CA-143-2016	1828-2015	3.389.000,00	
	805030607	COA0020-00-2019	3347-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0021-00-2019	3348-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0022-00-2019	3349-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0041-00-2019	3882-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0042-00-2019	3974-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0043-00-2019	3972-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0045-00-2019	3996-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0053-00-2019	4500-2018	3.815.000,00	
	805030607	COA0369-00-2019	3162-2019	3.951.000,00	
	805030607	COA0370-00-2019	3154-2019	3.951.000,00	
	805030607	COA0371-00-2019	3156-2019	3.951.000,00	
IMPORTADORA CARBOR S.A.	890306476	CA-091-2016	695-2014	2.440.755,00	
	830501553	CA-262-2017	3534-2016	2.859.000,00	
CHARRY NARVAEZ LIMITADA AGRICOLA EL PARAISO	890211630	CA-261-2017	6244-2015	2.499.000,00	
MULTIPLE POWER LIMITADA	900131263	CA-137-2016	4074-2015	1.893.000,00	
CREDIGANE ELECTRODOMESTICOS SA	890314942	CA-094-2018	2960-2017	2.710.000,00	
AMC COLOMBIA SA	900017198	CA-088-2016	763-2013	1.800.547,00	
NEW HORIZON EXPLORATION INC COLOMBIA	900117995	CA-082-2015	5652-2014	76.504.159,00	
ESCARGOT DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	844005102	CA-042-2014	2626-2013	1.941.268,00	
BM AUTOPARTES S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN	900153554	CA-041-2014	1344-2013	2.175.938,00	
	900153554	CA-043-2014	686-2014	2.969.281,00	
	900153554	CA-138-2016	4030-2015	3.541.000,00	
	900153554	CA-499-2017	1547-2017	874.331,00	
	900153554	COA0370-00-2020	424-2020	928.000,00	
REPTILE"S WORLD LTDA	800152209	CA-460-2017	3536-2016	7.975.000,00	
	800152209	COA0482-00-2020	10882-2019	3.836.000,00	
	800152209	COA0207-00-2021	6293-2020	2.023.000,00	
ORLANDO FUENTES SANGUINETTI	5567611	CA-508-2017	616-2017	804.438,00	
	5567611	COA0188-00-2020	350-2019	9.712.000,00	
JINCHENG DE COLOMBIA SA - JINCOL SA - EN LIQUIDACIÓN	830025813	CA-033-2014	2528-2013	1.974.030,00	
	830025813	CA-071-2015	5160-2014	1.963.493,00	
TDK MOTORCICLE SAS	900459584	CA-154-2016	5913-2015	2.478.000,00	
CHEMIAGRO COLOMBIA SAS	900530815	CA-116-2016	1842-2015	3.389.000,00	
AGROJAPÓN SAS	830509218	CA-089-2016	717-2013	1.800.547,00	
DISTRIBUCIONES FABLESA SA	900306024	CA-046-2014	751-2013	1.800.547,00	



El ambiente
es de todos

Minambiente

MAYORIZAMOS S.A.S.	830515404	CA-087-2016	1371-2013	1.087.938,00
	830515404	CA-139-2016	4029-2015	2.758.000,00
	830515404	CA-316-2017	3711-2016	3.567.000,00
	830515404	COA0216-00-2019	8121-2018	901.000,00
	830515404	COA0556-00-2020	428-2020	928.000,00
GEMINIS CONSULTORES AMBIENTALES SAS	900065324	CA-102-2018	2799-2017	5.489.956,00
	900065324	COA0198-00-2019	7012-2018	4.983.000,00
	900065324	COA0266-00-2020	8745-2019	5.132.000,00
TOTAL, CARTERA APROBADA PARA DEPURACIÓN POR CAUSAL D) INEXISTENCIA PROBADA DEL DEUDOR O SU INSOLVENCIA DEMOSTRADA, QUE IMPIDA EJERCER O CONTINUAR EJERCENDO LOS DERECHOS DE COBRO				243.688.228,00

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar: corresponde a intereses de mora liquidados en la vigencia 2017 al usuario BM Autopartes por valor de \$78.605,62, los cuales se encuentran en proceso de cobro coactivo según lo reporta el área de cartera.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar corresponde al registro realizado en cumplimiento de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno general y del Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, por el cual el área de derechos y cartera al cierre de cada periodo contable determina si existe evidencia de deterioro y este se da cuando el deudor ha incumplido con el plazo de pago, de conformidad con lo establecido en cuanto a monto y plazos.

Este deterioro es calculado cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento en los pagos, el FONAM calculará el deterioro descontando a valor presente la cartera con evidencia objetiva de deterioro con tasa de TES, y las estimaciones realizadas por el profesional a cargo del área de cartera en cada subunidad. Esta tasa se encuentra publicada en la página del Banco de la República, en estadísticas, TES, y se selecciona tasa cero cupón pesos y será tomada con todos los decimales.

El deterioro se calcula de manera individual para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia así:

- Se calculará deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.

- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
 - Para las obligaciones con Probabilidad de perdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100%.
 - Para las obligaciones con probabilidad de perdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera que se relaciona a continuación.

La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:

- Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
- Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
- Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

La tasa utilizada para el cálculo del deterioro con corte 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo publicado en el link del Banco de la Republica en “Tasas TES cero cupones” corresponde a:

Equivalencia	Tasa TEC al cierre/vigencia
<90 días	-
>=90 días y <=1 año	5,43882627776902
>1 y <=5 años	7,71695601451235
>5 año	8,46128961933493

Si posteriormente se realiza el recaudo de estas cuentas por cobrar se reversa el deterioro.

Es así como con corte a 31 de agosto de 2022 el saldo del deterioro equivale a -\$25.255.193.381 que corresponde al deterioro de 1.180 obligaciones, de las cuales 1.145 corresponden a seguimientos por valor de -\$9.109.705.518 y 35 a obligaciones de multas por valor de -\$16.145.487.863.

A continuación, se relacionan los terceros sobre los cuales se registró la recuperación de deterioro en el mes de agosto 2022, representa la reversión del gasto “deterioro” causado en vigencias anteriores a partir de la probabilidad de recaudo de la cartera.

Mes del ajuste	Acto Administrativo	Año	Expediente	Tercero	NIT	Sector	Resolución / auto de cobro	Fecha expedición	Ajuste deterioro
agosto, 2022	Seguimiento	2016	AFC0232	Rito Antonio Nova Barrera	13952832	Permisos	6652-2016	29-dic-16	1.525.000
agosto, 2022	Seguimiento	2017	GDP0011	FUNDACIÓN ALIANZA COLOMBIA SANA –REMEDIAR	900404892	Permisos	595-2017	02-mar-17	874.331
agosto, 2022	Seguimiento	2017	PME0012-00	LUIS FERNANDO CAICEDO ARANGO	16636365	Permisos	904-2017	27-mar-17	836.355
agosto, 2022	Seguimiento	2017	LAM6184	HANSEANDINA LIMITADA	900232085	Agroquímicos	2337-2017	12-jun-17	331.482
agosto, 2022	Seguimiento	2017	GDP0038	PELAEZ HNOS INVERSIONES SAS	890101138	Agroquímicos	6513-2017	28-dic-17	1.964.550
agosto, 2022	Seguimiento	2018	GDP0141-00	KNOVEL PHARMA SAS	900298205	Permisos	3643-2018	03-jul-18	350.699
agosto, 2022	Seguimiento	2018	PDP0001-00-2018	IMPORTACIONES MR MOTORS SAS	901105770	Permisos	8027-2018	14-dic-18	178.630
agosto, 2022	Seguimiento	2018	DPC0038	CARVAL DE COLOMBIA SCA	890318919	Agroquímicos	8560-2018	26-dic-18	358.472
agosto, 2022	Seguimiento	2019	GDP0011	FUNDACION ALIANZA COLOMBIA SANA	900404892	Permisos	501-2019	22-feb-19	901.000
agosto, 2022	Seguimiento	2019	LAM6676-00	LIRICA SAS	800037031	Agroquímicos	2014-2019	22-abr-19	73.133
agosto, 2022	Seguimiento	2019	LAM4734	TORREAGRO SAS	900209760	Agroquímicos	4240-2019	20-jun-19	3.951.000
agosto, 2022	Seguimiento	2019	POC0008-00-2017	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	800028393	Permisos	4478-2019	27-jun-19	1.712.622
agosto, 2022	Seguimiento	2019	URB0008-00-2017	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	900480569	Permisos	5030-2019	12-jul-19	2.161.500
agosto, 2022	Seguimiento	2019	SRS0117-00	TECNIELECTRONIS Y CIA SAS	806000475	Permisos	7249-2019	06-sep-19	170.958
agosto, 2022	Seguimiento	2019	LAM6676-00	LIRICA SAS	800037031	Agroquímicos	10343-2019	25-nov-19	78.354
agosto, 2022	Seguimiento	2020	LAM3520	UNION TEMPORAL OMEGA ENERGY	900002382	Hidrocarburos	847-2020	11-feb-20	2.574.354
agosto, 2022	Seguimiento	2020	LAM3240	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA SA	800084048	Infraestructura	1261-2020	25-feb-20	680.438
agosto, 2022	Seguimiento	2020	LAM5814	SUELOPETROL CA SUCURSAL COLOMBIA	900306892	Hidrocarburos	5305-2020	09-jun-20	4.971
agosto, 2022	Seguimiento	2020	LAM6824-00	CEIBA ROJA SA	806008039	Agroquímicos	9258-2020	22-sep-20	4.271.000
agosto, 2022	Seguimiento	2020	PDP0005-00-2019	ECOLAB COLOMBIA SA	830039854	PERMISOS	10171-2020	20-oct-20	76.958
agosto, 2022	Seguimiento	2020	LAV0050-13	INDUSTRIAL CONCRETO SAS	890908901	Minería	11287-2020	27-nov-20	339
agosto, 2022	Seguimiento	2020	SRS0117-00	TECNIELECTRONIS Y CIA SAS	806000475	Permisos	12043-2020	21-dic-20	53.884
agosto, 2022	Seguimiento	2020	POC0008-00-2017	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	800028393	Permisos	12314-2020	28-dic-20	489.495
agosto, 2022	Seguimiento	2021	LAM2028	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURSAL COLOMBIA	830126302	Hidrocarburos	6540-2021	19-ago-21	40.366
agosto, 2022	Seguimiento	2021	LAM3199	CI COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS EN REORGANIZACIÓN	900333530	Minería	6718-2021	25-ago-21	115.377
agosto, 2022	Seguimiento	2021	LAM3199	CI COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS EN REORGANIZACIÓN	900333530	Minería	6733-2021	25-ago-21	116.061
agosto, 2022	Seguimiento	2021	LAM1862	CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACION	900268901	Minería	6734-2021	25-ago-21	119.375
RECUPERACION DETERIORO AÑO 2022									24.010.704

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como Corrientes:

La clasificación de esta cartera en corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edad menor a 360 días.



CODIGO	DESCRIPCION	Saldos a 31 de agosto de 2022
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	10.294.491.782,00
1.3.11.18.001	Licencias	15.843.100.808,00
1.3.86.14.001	DETERIORO ACUMULADO Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(91.034.322,00)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES		26.046.558.268,00

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como No Corrientes:

La clasificación de esta cartera en No Corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edad mayor a 360 días. Estas se detallan así:

CODIGO	DESCRIPCION	Saldos a 31 de agosto de 2022
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	21.540.804.913,60
1.3.11.18.001	Licencias	15.089.747.019,24
1.3.84.36.001	Otros intereses por cobrar	78.605,62
1.3.86.14.001	DETERIORO ACUMULADO Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(25.164.159.059,00)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES		11.466.471.479,46

➤ Detalles de las Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES

Fuente: Notas Estados Financieros subunidad PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	7.946.757.760,68	10.983.971.796,80	-3.037.214.036,12
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8.276.576.821,77	10.956.152.823,65	-2.679.576.001,88
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.917.005,00	3.783.005,00	134.000,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.065.610.242,02	863.961.773,49	201.648.468,53
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.399.346.308,11	-839.925.805,34	-559.420.502,77

Las cuentas por cobrar consolidadas a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 presentan saldo por valor de \$7.946.757.760,68 y \$10.983.971.796,80 respectivamente, presentando una disminución de -\$3.037.214.036,12

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar de la Subcuenta FONAM-PNN, son generadas por sus principales fuentes de ingreso representadas en el recaudo por concepto de ecoturismo, concesiones y empresas comunitarias, cobros por uso y afectación de suelo, sanciones ambientales, procesos coactivos, Transferencias del Sector Eléctrico, tienda de parques entre otros.

La recuperación que se presenta en el concepto Tasas de Agua corresponde a los cobros efectuados a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP, luego de realizar gestión de cobro, con el fin de realizar acuerdos de pago e identificar los tiempos y los intervinientes en cada pago, se generan compromisos y fechas para recaudar el valor existente en la cartera con corte al siguiente mes facturado. A continuación, se presenta la recuperación de cartera a agosto 31 de 2022.

	Tasas	5.073.627.205,00
27547467	MARIA NIEVES BURBANO	1.300,00
12993862	JOSE ANTONIO ROSERO SANTACRUZ	27,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	1.227.393.903,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	1.217.308,00
1682471	JOSE MOISES DIAZ - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BELLAVIS	236.377,00
900327500	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL SOLER DEL MUNICIPIO DE SOCHA DEPARTAMENTO DE BOYACA	6.814,00
1682471	Junta acción comunal vereda Bellavista- JOSE MOISES DIAZ	253.162,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	624.172.792,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	624.172.792,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	648.079.053,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	648.079.053,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	648.079.053,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	648.079.053,00
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	642.753,00

Subcuenta 131102 – MULTAS Y SANCIONES. Presenta un saldo a 31 de agosto de 2022 de \$6.812.281.201,37, con una variación con respecto a agosto de 2021 de \$-456 millones del -6%, se contabilizaron por la cuenta 131102003 – sanciones disciplinarias, lo correspondiente a las sanciones de funcionarios de planta de PNN. Se sustenta el saldo, así:

- **SANCIONES DISCIPLINARIAS:** Saldo a agosto 31 de 2022 \$2.070.083,50.

Registra los procesos disciplinarios a cargo de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, que a la fecha de cierre no fueron recaudados. Estos valores fueron reclasificados de los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales, debido a que los recursos percibidos por estos conceptos corresponden un ingreso para la entidad. Cabe anotar que los ingresos de Parques Nacionales Naturales son registrados en la Subcuenta Fonam PNN, pues esta subcuenta es el instrumento económico a través del cual Parques Nacionales recibe sus ingresos (Memorando GGF 20224300000823 del 28 de enero de 2022).

- **SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES** – Saldo a agosto 31 de 2022 \$6.810.211.117,87

SANCIONES AMBIENTALES:

Corresponde a las sanciones ambientales impuestas por Parques Nacionales a infractores cuando se hayan interpuesto todos los recursos y se expida la constancia de ejecutoria del acto administrativo que declara la responsabilidad e impulsó la sanción, para la ejecución de las mismas.

En la vigencia anterior, se realizó recuperación de cartera de dos Sanciones Ambientales por valor de \$529.626.892 a nombre del Ministerio de Defensa Gestión General en la vigencia anterior, quedando pendiente únicamente la Sanción ambiental a nombre de la Comercializadora la Samaria la cual terminó su etapa de cobro ordinario y fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para evaluación de inicio de cobro persuasivo y coactivo.

SANCIONES – COBROS COACTIVOS:

Cuentas por cobrar generadas por concepto de procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso que no se recaudan dentro del cobro ordinario. La gestión de cobro de esta cartera está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y no se genera recuperación de cartera vigencia anteriores por este concepto.

Subcuenta 131118 – LICENCIAS: Saldo a 31 de agosto de 2022 por \$ 39.833.188, presentando una variación de \$ 9.308.561,60, con relación a agosto de la vigencia anterior del 30%.

Compuesta por la cuenta por cobrar por concepto de Derechos de ingreso de Áreas protegidas y Trámites ambientales.



DERECHO DE INGRESOS DE ÁREAS PROTEGIDAS: Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturísticas recibido en efectivo por cada uno de los Parques con vocación ecoturística y que no fueron consignados en las cuentas bancarias de la Subunidad FONAM – PNN al cierre de la vigencia.

Se presentó un incremento en el recaudo por derechos de ingresos a las áreas protegidas con vocación ecoturística durante la vigencia 2021, a causa del incremento de visitantes resultado de la reactivación del turismo que se afectó por la pandemia desde el 2020.

	Derechos ingresos áreas protegidas	462.138.503,00
804001738	NACIONALES NATURALES REGIONAL NORANDINA	5.039.500,00
811004962	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES	603.000,00
	NACIONALES NATURALES DIRECCION TERRITORIAL NOROCCIDENTAL	910.000,00
805003737	MINISIO DE AMBIENTE U.A.E.S.P.N. N DTSO	5.131.500,00
		591.000,00
819000759	UAESPNN REGIONAL COSTA ATLANTICA	125.475.503,00
806010043	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS	324.349.000,00

TRÁMITES AMBIENTALES: Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

	Trámites ambientales	6.160.345,00
830.122.566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	2.938.404,00
1.086.017.091	Consuelo Mileydi Betancourth Cundar	93.398,00
901.475.313	FESTIVAL DE LA MONTAÑA S.A.S	31.644,00
250.078	YUZURIHA MASASHI	140.700,00
900.480.566	CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	42.120,00
830.122.566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	2.914.079,00

Subcuenta 131127 – CONTRIBUCIONES TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO: No Presenta saldo a agosto 31 de 2022. En comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior hay variación del -100%.

Reglamentado por la ley 1930 de 2018 art. 24, recauda el 3% de total de las ventas brutas de energía cuando exista jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y área de influencia dentro de los Parques Nacionales Naturales.

En la vigencia 2021, Se realizó recuperación del 100% de la cartera de vigencia 2020 por este concepto por valor de \$ 497.563.378,00.



Subcuenta 131145 - DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (CONCESIONES): Saldo a 31 de agosto de \$84.050.486,40, presentando una disminución del 8% con relación a agosto 31, de \$-7.200.176,05.

Venta de bienes:

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de agosto de 2022 y 2021, se refleja variación entre los periodos comparados por valor de \$134.000.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar

Subcuenta 131606 – BIENES COMERCIALIZADOS - TIENDA DE PARQUES: Presenta un saldo a 31 de agosto de 2022 por valor de \$3.917.005,00. En agosto no se registra movimientos en esta cuenta.

Otras cuentas por cobrar

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe. Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Subcuenta 138439 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO: Saldo a 31 de agosto de 2022 por \$1.065.610.242,02, con una variación respecto agosto de 2021 del 23% por valor de \$201.648.468,53. Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

Haciendo referencia a la vigencia inmediatamente anterior como hecho relevante, en el 2021 solamente se recuperó el pago de las antenas a nombre de RTVC por valor de \$180.426.042,58 y Consorcio Canales Nacionales Privados por \$17.763.006, quedando pendiente el cobro vigencia 2019 a 2021 de la Empresa Colombia Telecomunicaciones, la cual fue reportada en el Boletín de deudores morosos y enviada a la Oficina Asesora Jurídica para inicio de cobro coactivo.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Se refleja el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, distribuyendo las cuentas por cobrar entre individuales y colectivas, realizado en abril de 2022 y junio de 2022.

Las correspondientes al cálculo individual, se aplica la tasa TES y las cuantías superiores a cinco salarios mínimos legales vigentes, sin embargo, en el mes de abril no se produjo registro por éste concepto.

DETERIORO ACUMULADO:

Se aplica deterioro a las cuentas por cobrar de la SUBCUENTA FONAM – PNN teniendo en cuenta el análisis de la cartera que presenta incumplimiento en el pago. Lo anterior, atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables FONAM V3 Código: M-A-GFI-01 del 18 de diciembre de 2020.

Dentro del análisis de deterioro para el cierre de la vigencia 2021, se aplica deterioro individual y colectivo a las cuentas por cobrar, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE DETERIORO
131101001	Tasas	Colectivo
131104007	Administrativas y fiscales	Individual
131104008	Sanciones	Individual
131118001	Licencias - Derechos de ingreso áreas protegidas	No se presenta incumplimiento
131118001	Licencias - Trámites ambientales	Colectivo
131127001	Contribuciones – Transferencias del Sector Eléctrico	No se presenta incumplimiento
131145001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	Individual
131606001	Bienes comercializados	Colectivo
138439001	Arrendamiento operativo	Individual
138614001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Transferencias del sector eléctrico	No se presenta incumplimiento

La anterior clasificación, se realiza teniendo en cuenta la forma de pago de las cuentas por cobrar, su comportamiento de recaudo y características similares que influyen su riesgo crediticio como su plazo de vencimiento.

**CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE LA SUB BUNIDAD PARQUES
EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

Código	Cuenta Contable	SALDO A 31 DE AGOSTO DE 2022 SHF	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO A 31 DE AGOSTO DE 2022
1.3	CUENTAS POR COBRAR	7.946.757.760,68	2.487.906.277,48	5.458.851.483,20	7.946.757.760,68
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8.276.576.821,77	1.442.040.434,47	6.834.536.387,30	8.276.576.821,77
1.3.11.01	Tasas	1.340.411.946,00	1.321.766.546,00	18.645.400,00	1.340.411.946,00
1.3.11.01.001	Tasas	1.340.411.946,00	1.321.766.546,00	18.645.400,00	1.340.411.946,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.812.281.201,37	80.945.849,07	6.731.335.352,30	6.812.281.201,37
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	2.070.083,50	0,00	2.070.083,50	2.070.083,50
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	6.810.211.117,87	80.945.849,07	6.729.265.268,80	6.810.211.117,87
1.3.11.18	Licencias	39.833.188,00	18.726.538,00	21.106.650,00	39.833.188,00
1.3.11.18.001	Licencias	39.833.188,00	18.726.538,00	21.106.650,00	39.833.188,00
1.3.11.27	Contribuciones	0,00	0,00	0,00	-
1.3.11.27.001	Contribuciones	0,00	0,00	0,00	-
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	84.050.486,40	20.601.501,40	63.448.985,00	84.050.486,40
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	84.050.486,40	20.601.501,40	63.448.985,00	84.050.486,40
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.917.005,00	134.000,00	3.783.005,00	3.917.005,00
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.917.005,00	134.000,00	3.783.005,00	3.917.005,00
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	3.917.005,00	134.000,00	3.783.005,00	3.917.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.065.610.242,02	1.045.731.843,01	19.878.399,01	1.065.610.242,02
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.065.610.242,02	1.045.731.843,01	19.878.399,01	1.065.610.242,02
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	1.065.610.242,02	1.045.731.843,01	19.878.399,01	1.065.610.242,02
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 1.399.346.308,11	0,00	- 1.399.346.308,11	- 1.399.346.308,11
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.314.612.481,50	0,00	- 1.314.612.481,50	- 1.314.612.481,50
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.314.612.481,50	0,00	- 1.314.612.481,50	- 1.314.612.481,50
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	- 84.733.826,61	0,00	- 84.733.826,61	- 84.733.826,61
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	- 84.733.826,61	0,00	- 84.733.826,61	- 84.733.826,61

NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM-PARQUES.

Los inventarios en FONAM se miden por su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.5	INVENTARIOS	175.086.868,67	115.864.056,81	59.222.811,86
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	175.086.868,67	115.864.056,81	59.222.811,86

Subcuenta 151022 – PRODUCTOS ARTESANALES:

Presenta un saldo de \$175.086.868,67 y 115.864.056,81 al cierre de agosto 31 de 2022 y agosto 31 de 2021 respectivamente, se produjo un incremento en el inventario por valor de \$59 millones.

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables

Al cierre de cada vigencia, se realiza un análisis del valor neto realizable de los inventarios para cada uno de los ítems de los inventarios por parte del Grupo de Procesos Corporativos, en donde se realiza una verificación de estos, los saldos y su estado. Producto de este análisis se encuentra documentado y este arroja que no existe deterioro de los mismos, por lo que su costo se espera recuperar.

La entidad no presenta materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, mercancía en tránsito ni en poder de terceros; así mismo no se posee inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, ni inventario recibido en transacciones sin contraprestación, así como el distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, ni recibidos en del en transacciones sin contraprestación, ni recibido o distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-Gestión General, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.136.442.067,29	4.595.031.506,09	9.541.410.561,20
1.6.05	TERRENOS	5.974.011.413,00	113.043.140,00	5.860.968.273,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.800.000,00	13.350.000,00	450.000,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.473.267.642,72	47.375.951,26	1.425.891.691,46
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	214.745.824,80	9.520.076,52	205.225.748,28
1.6.40	EDIFICACIONES	911.445.159,83	870.041.043,83	41.404.116,00

1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301,00	67.697.301,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	375.194.401,74	222.593.971,74	152.600.430,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	244.250.700,96	232.173.551,96	12.077.149,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	219.534.857,89	175.941.756,89	43.593.101,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.749.303.293,39	4.021.312.282,49	2.727.991.010,90
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.250.506.194,00	2.216.840.810,00	33.665.384,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	44.832.995,69	31.697.752,36	13.135.243,33
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000,00	91.154.000,00	0,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-4.490.440.720,73	-3.514.849.134,96	-975.591.585,77
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997,00	-2.860.997,00	0,00

Saldos de Propiedades Planta y Equipo de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.135.353,04	5.112.017.391,53	9.019.289.322,72	14.136.442.067,29
1.6.05	TERRENOS	0,00	0,00	5.974.011.413,00	5.974.011.413,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	0,00	0,00	13.800.000,00	13.800.000,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	1.473.267.641,72	1,00	1.473.267.642,72
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.771.000,00	189.276.611,80	21.698.213,00	214.745.824,80
1.6.40	EDIFICACIONES	0,00	0,00	911.445.159,83	911.445.159,83
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0,00	0,00	67.697.301,00	67.697.301,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00	375.194.401,74	375.194.401,74
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0,00	0,00	244.250.700,96	244.250.700,96
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	0,00	219.534.857,89	219.534.857,89
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41.312.324,27	6.165.349.620,34	542.641.348,78	6.749.303.293,39
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0,00	0,00	2.250.506.194,00	2.250.506.194,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0,00	0,00	44.832.995,69	44.832.995,69
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0,00	0,00	91.154.000,00	91.154.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-39.947.971,23	-2.715.876.482,33	-1.734.616.267,17	-4.490.440.720,73
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0,00	0,00	-2.860.997,00	-2.860.997,00

La conciliación de los saldos registrados en las subcuentas y cuentas del Grupo de Propiedades, Planta y equipo, son realizadas por cada subunidad contra los movimientos y las novedades mensuales reportadas por el almacenista en cada caso.

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

FONAM-Gestión General Minambiente a nivel individual refleja disminución respecto al año anterior equivalente a -\$32.272.649,12 netos representados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.135.353,04	37.408.002,16	-32.272.649,12
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.771.000,00	219.000,00	3.552.000,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41.312.324,27	138.532.324,27	-97.220.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-39.947.971,23	-101.343.322,11	61.395.350,88

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad ANLA**

Fuente: Notas Estados Financieros subunidad ANLA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.112.017.391,53	1.472.268.517,03	3.639.748.874,50
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.473.267.641,72	47.375.951,26	1.425.891.690,46
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	189.276.611,80	5.203.547,52	184.073.064,28
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.165.349.620,34	3.384.213.196,44	2.781.136.423,90
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.715.876.482,33	-1.964.524.178,19	-751.352.304,14

Registra los bienes de propiedad de la subunidad FONAM - ANLA, que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, esta cuenta se encuentra valorizada a precio de costo histórico o de adquisición. La propiedad planta y equipo de la subunidad FONAM- ANLA, está conformada por equipos de comunicación y computación principalmente como herramientas esenciales para la prestación de los servicios ambientales definidos en los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011.

Bienes Muebles En Bodega

Corresponde al valor de los bienes que, a 31 de agosto de 2022, se encuentran en bodega con el fin de ser distribuidos a las áreas para su utilización, su saldo asciende a \$1.473.267.642, para la vigencia 2022, y principalmente corresponden a computadores nuevos o sus componentes y accesorios; para agosto de 2021, su saldo es \$47.375.951 con una variación de \$1.425.891.690 que obedece principalmente a la compra de equipo de cómputo y comunicación que, a la fecha, se encuentran “pendientes de asignación al servicio” y la distribución interna de los equipos de cómputo conforme a las necesidades del servicio de la entidad.

Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados

Corresponde al valor de los bienes que ya han sido usados y de acuerdo con el nuevo marco normativo, se denominan propiedad, planta y equipo no explotados, dado que, a 31 de agosto de 2022, no se encontraban en uso y habían sido devueltos a bodega. Su valor equivale a \$189.276.612 y a 31 de agosto de 2021 su valor asciende a \$5.203.548, estos bienes se encuentran en bodega para su redistribución a las áreas según las necesidades de la entidad, corresponden en su mayoría a equipos de cómputo y sus componentes.

Equipos De Comunicación y Computación

Corresponde a los equipos de cómputo adquiridos por la entidad que se encuentran en uso, con el fin de facilitar las tareas administrativas y operativas, de acuerdo con las necesidades del servicio; estos equipos son una herramienta clave para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos, además de agilizar los requerimientos de información y agilidad en los procesos internos. Esta cuenta presenta saldos a agosto de 2022 por valor de \$6.165.349.620 y a 2021 por \$3.384.213.196, con un incremento del 82.18% que asciende a \$2.781.136.424. El saldo de esta cuenta es la más representativa de la propiedad planta y equipo.

Estimaciones – Método de Depreciación:

En concordancia con el Marco Normativo y el Manual de políticas contables del Fondo Nacional Ambiental-FONAM, la depreciación se calcula por el método de línea recta en la Sub-Unidad FONAM-ANLA. Este método de depreciación se aplicó uniformemente durante la vigencia 2022.

La depreciación se realiza en el Sistema de Información General SIGANLA, el aplicativo toma el número de meses a depreciar de los parámetros de clase de los elementos, con la fecha de ingreso calcula y arma los flujos respectivos, basado en calendario de 365 días.

➤ Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad PARQUES

Fuente: Notas Estados Financieros subunidad PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.019.289.322,72	3.085.354.986,90	5.933.934.335,82
1.6.05	TERRENOS	5.974.011.413,00	113.043.140,00	5.860.968.273,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.800.000,00	13.350.000,00	450.000,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,00	0,00	1,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	21.698.213,00	4.097.529,00	17.600.684,00
1.6.40	EDIFICACIONES	911.445.159,83	870.041.043,83	41.404.116,00

1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301,00	67.697.301,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	375.194.401,74	222.593.971,74	152.600.430,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	244.250.700,96	232.173.551,96	12.077.149,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	219.534.857,89	175.941.756,89	43.593.101,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	542.641.348,78	498.566.761,78	44.074.587,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.250.506.194,00	2.216.840.810,00	33.665.384,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	44.832.995,69	31.697.752,36	13.135.243,33
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000,00	91.154.000,00	0,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.734.616.267,17	-1.448.981.634,66	-285.634.632,51
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997,00	-2.860.997,00	0,00

Para el 31 de agosto de 2022, la Propiedades, planta y equipo cuentan con un valor consolidado de \$9.019.289.322,72, para las cuales se encuentra una Depreciación acumulada de -\$1.734.616.267,17

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

El detalle de cada uno de los bienes que componen las cuentas contables de propiedad, planta y equipo se encuentran en el reporte de Neón Matriz de Inventario a nivel categoría y detallado por bien, descripción, costo histórico y depreciación.

Operaciones significativas PPYE a 31 de agosto de 2022:

DTAO: Cuenta 160502 – Terrenos: En la vigencia 2022 se registra un incremento por valor de \$ 3.914.816.755,00 por la adquisición de 5 predios así; Entrada # 2021065 predio Buenos Aires por valor de \$1.591.157.000 para el PNN los Nevados, Entrada # 2021068 Predio el Paraíso 1 por

valor de \$45.140.445 para el PNN TATAMA, Entrada #2021069 Predio el Paraíso 2 por valor de \$18.668.000 para el PNN TATAMA, la Entrada #2021070 Predio Montenegro por valor de \$116.995.110 para el PNN TATAMA y la Entrada #2022001 Predio Termale 3 por valor de \$2.142.856.200 para el PNN LOS NEVADOS.

DTPA: Durante el mes de agosto se presentaron los siguientes movimientos:

- Donación ONU FAO equipó celular inteligente resistente. Smartphone blackview por valor de \$4.046.000 para PNN MUNCHIQUE.

- Donación ONU FAO de 1 Cámara deportiva y 2 radio de comunicación portátil, 3 cajas seca o maleta protectora y 5 caja seca. Grande 35 GL, 2 computadores portátil Lenovo THINKPAD por un valor de \$22.605.154 para el PNN FARALLONES.

- Donación ONU FAO de 1 medidores de altura 2007, 6 cajas secas y estufa industrial por un valor de \$ 6.774.161 para el PNN KATIOS.

Registro salida de bienes de bodega al servicio por valor de 33.425.315

DTAN: En el mes de agosto se presenta el siguiente movimiento en la cuenta 160502 Rurales: variación corresponde a entrada de los predios adquiridos de nombre Cachipay del municipio de Simacota por valor \$1.365.524.940 y predio Los Espinos del municipio de la playa de Belén por valor \$43.039.410 y predio las delicias por valor de \$78.618.400.

Subcuenta 168305 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN – MAQUINARIA Y EQUIPO: Presenta un saldo a agosto 31 de 2022 por valor de \$91.154.000,00. No se registra movimientos en el mes de agosto de 2022.

En la vigencia anterior, la Dirección Territorial Pacífico registra un saldo por valor de \$91.154.000,00, el cual corresponde a bienes en concesión- - CONCESIÓN GORGONA, correspondiente a compresores para recarga de aire para buceo para el Parque Nacional Natural Gorgona, comprobante de entrada 2020048 de agosto 11 de 2020, Contrato de compra 01-2020, Comprobante de salida 2020085 de agosto 31 de 2020- recursos FONAM.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.601.921.091,66	7.337.610.210,01	264.310.881,65
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.271.075.376,71	-4.529.807.481,68	-741.267.895,03

Saldos de Activos Intangibles de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	7.544.166.430,66	57.754.661,00	7.601.921.091,66
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0,00	-5.238.187.279,60	-32.888.097,11	-5.271.075.376,71

➤ **Detalles de Activos Intangibles de la subunidad ANLA**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – ANLA

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Agosto de 2022	Saldos a 31 de Agosto de 2021	VARIACION
1.9	OTROS ACTIVOS	2.305.979.151	2.763.684.595	(457.705.444)
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.544.166.431	7.279.855.549	264.310.882
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(5.238.187.280)	(4.516.170.954)	(722.016.326)

Composición:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Agosto de 2022			Saldos a 31 de Agosto de 2021			VARIACION
		COSTO	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO	COSTO	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.544.166.431	(5.238.187.280)	2.305.979.151	7.279.855.549	(4.516.170.954)	2.763.684.595	(457.705.444)
1.9.70.05	Derechos	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	2.567.409.594	(2.550.519.594)	16.890.000	(16.890.000)
1.9.70.07	Licencias	3.948.856.639	(2.670.777.685)	1.278.078.953	3.684.545.757	(1.965.651.359)	1.718.894.397	(440.815.444)
1.9.70.08	Software	1.027.900.198	-	1.027.900.198	1.027.900.198	-	1.027.900.198	-

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo, se determinó que los activos intangibles con vida útil indefinida, registrados en la cuenta 197008 Software, no deben ser amortizables, por lo cual se procedió al momento de la convergencia al nuevo marco normativo a revertir la amortización causada en vigencias anteriores quedando la amortización acumulada por valor de \$0.

Desde el mes de diciembre de la vigencia 2018, al haber adquirido licencias que tienen vida útil definida, se procede a realizar su amortización mensual a 31 de agosto de 2022, su saldo neto corresponde a \$1.278.078.953 y a 31 de agosto de 2021 de \$1.718.894.397. Por su parte, la cuenta derechos con corte a 31 de agosto de 2022 presenta un saldo neto de \$0 y con corte a 31 de agosto de 2021 de \$16.890.000.

En estos activos intangibles las variaciones se presentan en derechos y licencias, debido a las adquisiciones realizadas por la entidad, (actualización o extensión de licencias) con el fin de brindar un mejor servicio y poder contar con datos más precisos y evidencias en desarrollo de sus funciones de licenciamiento, seguimiento, evaluación de proyectos ambientales (además de las amortizaciones causadas), es así que la comparación del periodo 31 de agosto de 2022 con el periodo 31 de agosto de 2021 la cuenta licencias, presenta una variación neta de -\$440.815.444.

La variación en la amortización acumulada de la cuenta (1.9.75.07) licencias asciende a \$705.126.326 y obedece a la acumulación de amortización en el 2022 de las licencias adquiridas en la vigencia 2021.

Adicionalmente, en el mes de octubre 2021, se realizó el registro contable de la ficha depuración contable correspondiente a la amortización acumulada de un derecho adquirido en el año 2019 por \$16.890.000, la vida útil estimada era de un (1) año, de acuerdo con acta 24 del Comité de Sostenibilidad Contable del 24 de junio de 2021 y acta 03 del Comité de Sostenibilidad Contable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del 15 de octubre de 2021.

Comprobación de deterioro.

De acuerdo con el informe presentado por el área de almacén y la oficina de tecnologías de la información en la ejecución del plan de mejoramiento de la auditoría financiera 2020 CGR, los intangibles vitalicios se encuentran en funcionamiento “en uso por la entidad”; con corte a diciembre 31 de 2021 reportaron que: *Se realizó análisis de las fuentes internas y externas, no se presenta deterioro de los intangibles vitalicios a perpetuidad o con vida útil indeterminada.*

Adicionalmente, las licencias se encuentran activas, sin embargo, son objeto de revisión y análisis periódico, para determinar la continuidad en el uso por la entidad, dado los avances tecnológicos y las necesidades de la entidad.

Dado lo anterior, a la fecha de los presentes estados financieros, no se tiene reporte de un nuevo análisis en donde se evidencie deterioro de los activos intangibles.

➤ **Detalles de Activos Intangibles de la subunidad PARQUES**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

ACTIVOS					
Código	Cuenta Contable	ago-22	ago-21	Variación anual	Variación %
1.9.70.07	Licencias	57,754,661.00	57,754,661.00	-	0%
1.9.75.07	Licencias	- 32,888,097.11	- 13,636,528.07	- 19,251,569.04	141%

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	307.303.945,98	313.179.514,50	-5.875.568,52
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	241.302.156,00	2.021.608,00	239.280.548,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	101.546.306.235,29	119.320.872.073,58	-17.774.565.838,29

Saldos de Otros Activos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00	307.303.945,98	307.303.945,98
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	239.214.548,00	2.087.608,00	241.302.156,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	100.346.913.653,29	0,00	1.199.392.582,00	101.546.306.235,29

➤ Detalles de Otros Activos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	101.546.306.235,29	119.320.872.073,58	-17.774.565.838,29

El FONAM en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que: **Artículo 1.** “Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección



General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”

La cuenta Recursos Entregados en Administración, registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN, aunque están en cabeza de FONAM Gestión General del Ministerio, corresponden a las tres subunidades y son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúan los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional con movimientos consolidados en la unidad FONAM-Gestión General, realizando los registros correspondientes al reconocimiento de las operaciones que originan las partidas conciliatorias, igualmente cada subunidad elabora la respectiva conciliación mensual de los movimientos realizados.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad ANLA**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – ANLA

Estos derechos y garantías están constituidos por los bienes y servicios pagados por anticipado, concretamente, viáticos “Servidores públicos” y/o gastos de permanencia “Contratistas”, según corresponda.

La variación del 100% obedece a la modificación del procedimiento “procedimiento de comisión de servicios o autorización de viaje GA-PR-04, en observancia de la Resolución 0056 del 10 de marzo de 2022” en el que se adiciona el anticipo de viáticos o gastos de permanencia.

El saldo corresponde a los anticipos pendientes por legalizar con corte a 31 de agosto de 2022.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad PARQUES**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

Subcuenta 190514 – BIENES Y SERVICIOS: Presenta un saldo a agosto de 2022 por valor de \$ 307.303.945,98 respecto a bienes y servicios pagados por anticipado. Las DTS presentan saldo



a agosto 31 de 2022 a excepción de Nivel Central y DT Caribe por concepto de adquisición de combustible y tiquetes.

DTOR: A 31 de agosto 2022 se encuentran en ejecución contratos de combustible de las vigencias 2017-2018 que por temas de orden público no se han ejecutado en su totalidad y de las vigencias 2020 y 2021 que se encuentran en consumo permanente.

Subcuenta 190603 – AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE Presenta un saldo por este concepto a agosto de 2022 por valor de \$833.608 que viene de la vigencia anterior. Queda reflejado el saldo de la DTAM.

Subcuenta 190604 – ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Presenta un saldo por valor de \$1.254.000, respecto a tiquetes fluviales y pasos por planchón se están ejecutando 2 (dos) contratos de vigencia 2022 de los Parques Sierra de la Macarena y El Tuparro de la DTOR.

Subcuenta 190801 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Saldos Convenios: A agosto 31 de 2022 se presenta un saldo de \$1.199.392.582.

Nivel Central: A agosto 31 de 2022 el saldo es de **\$1.199.273.497,00**

FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA: Saldo al cierre de vigencia anterior es de **\$24.273.497,00**. Convenio 02 de 2021 - implementación de la ruta declaratoria/ampliación de nuevas áreas protegidas del nivel nacional. Saldo pendiente por legalizar a diciembre 31 de 2021 por valor de \$24.273.497,00

SOCIEDAD HOTELERA TEQUEDAMA S.A: Se registra en esta Cuenta el valor de **\$1.175.000.000,00** según Contrato interadministrativo No. 001 de 2022 cuyo objeto es realizar la operación de los servicios ecoturísticos de alojamiento, alimentación y servicios complementarios en el PNN Tayrona.

Al no contar con la suficiencia de información detallada con los correspondientes soportes, para realizar la correcta imputación contable de gasto, activo a 31 de agosto de 2022 se refleja un valor de \$1.175.000.000 en la cuenta 190508 – recursos entregados en administración, en los estados financieros de la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales Naturales de Colombia, imputación vía cadena presupuestal de gasto. En agosto 19 de 2022 se realizó mesa de trabajo con la Subdirección de Sostenibilidad y la Dirección Territorial Caribe y el Grupo de Procesos Corporativos para abordar temas financieros y contables con este Contrato.

Se tiene en cuenta las condiciones del Convenio, así:

- “Para todos los efectos fiscales este es un contrato de cuantía indeterminada pero determinable de acuerdo con los cierres financieros de cada AÑO FISCAL producto del desarrollo del objeto del contrato, a partir de la operación efectiva de los servicios ecoturísticos por parte de la SOCIEDAD, no obstante, se entenderá como parte del valor total del contrato los desembolsos que PNNC realice a LA SOCIEDAD con ocasión de la puesta a punto de la infraestructura es decir por un valor de MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE \$1.175.000.000 (M/CTE).
- De igual forma se estipula dos desembolsos por valor de \$587.500.000 y la ejecución en la vigencia 2022, “previa suscripción del Acta de Inicio, plan de inversiones, cronograma de actividades y manuales de operación debidamente avalados por el COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN, aprobación del supervisor del contrato y de la respectiva cuenta de cobro acompañada de los soportes de pagos de parafiscales o su certificación por el revisor fiscal, cuando aplique”.

DT Caribe: A agosto el saldo de convenios es **\$119.085**.

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, NIT 900.064.749, PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS presenta un saldo por **\$119.085**, convenio 010 de 2016 presenta un saldo para reintegrar por \$119.085 no se ha realizado reintegro a la fecha.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad. Los saldos a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 son los siguientes:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	5.722.512.429,89	2.513.057.352,27	3.209.455.077,62
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	537.791.043,95	123.015.735,01	414.775.308,94
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.495.440.057,02	1.742.071.532,13	2.753.368.524,89
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	1.000.000,00	4.513.260,00	-3.513.260,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	538.723.499,00	389.348.202,00	149.375.297,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	45.829.788,22	226.546.996,43	-180.717.208,21
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	103.728.041,70	27.561.626,70	76.166.415,00

Saldos de Cuentas por Pagar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
2.4	CUENTAS POR PAGAR	10.206.552,66	739.856.246,50	4.972.449.630,73	5.722.512.429,89
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	50.145.175,00	487.645.868,95	537.791.043,95
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	9.920.866,96	61.610.788,99	4.423.908.401,07	4.495.440.057,02
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	190.937,00	523.958.734,00	14.573.828,00	538.723.499,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0,00	841,51	45.828.946,71	45.829.788,22
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.748,70	103.140.707,00	492.586,00	103.728.041,70

➤ **Detalles de Cuenta Por Pagar FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Las cuentas por pagar con corte a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	10.206.552,66	2.306.257,00	7.900.295,66
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	9.920.866,96	1.883.290,30	8.037.576,66
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	190.937,00	328.218,00	-137.281,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.748,70	94.748,70	0,00

Recursos a favor de terceros: Corresponde a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales. Se encuentran en proceso de identificación.

Retención en la fuente: Corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio.

➤ **Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad ANLA**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

Las cuentas por pagar con corte a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	739.856.246,50	551.932.578,44	187.923.668,06
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	50.145.175,00	46.248.285,08	3.896.889,92
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	61.610.788,99	92.448.206,79	-30.837.417,80
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	1.000.000,00	1.500.000,00	-500.000,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	523.958.734,00	384.030.070,00	139.928.664,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	841,51	333.638,57	-332.797,06
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	103.140.707,00	27.372.378,00	75.768.329,00

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el saldo por pagar por la adquisición de bienes y servicios los cuales son cancelados en el siguiente mes.

Recursos a favor de Terceros

Corresponde a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales.

Descuento de nómina

Corresponde a las cuentas por pagar por descuentos realizados a contratistas. Por conceptos de Aportes a fondos de pensiones, embargo y (AFC).

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el mes de junio, principalmente a contratistas; valores que se trasladan a la DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital o municipal en el mes o periodo siguiente, según corresponda.

Impuesto al valor agregado - IVA

El saldo de la cuenta impuesto al valor agregado - IVA corresponde al IVA generado en la venta por servicio de fotocopias en el tercer bimestre de la vigencia 2022 y 2021.

Otras cuentas por pagar.

La variación de esta cuenta corresponde a la reclasificación de los saldos por imputar (cuenta código 2.4.07) derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales, saldos que, de acuerdo con instructivo de la CGN, una vez se van identificando se clasifican a otras cuentas

por pagar (2.4.90).

➤ **Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad PARQUES**

Las cuentas por pagar con corte a 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	4.972.449.630,73	1.958.818.516,83	3.013.631.113,90
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	487.645.868,95	76.767.449,93	410.878.419,02
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.423.908.401,07	1.647.740.035,04	2.776.168.366,03
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0,00	3.013.260,00	-3.013.260,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	14.573.828,00	4.989.914,00	9.583.914,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	45.828.946,71	226.213.357,86	-180.384.411,15
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	492.586,00	94.500,00	398.086,00

Adquisición de bienes y servicios nacionales: referencia a el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos, siendo este el más significativo.

Los Recursos a favor de terceros Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, el cual se refleja en una contribución de obra pública pendiente de pago a agosto 31 de 2022.

Retención en la fuente: Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

Las Otras Cuentas por Pagar representan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP, aportes al ICBF y SENA, honorarios, servicios contratados por la Entidad.

Subcuenta 240720 – RECAUDOS POR CLASIFICAR: Presenta un saldo a agosto de 2022 por valor de \$ 4.402.418.907,07 con un aumento significativo respecto a vigencia anterior por valor de \$ 2.760.056.123,03

La subcuenta FONAM – Parques Nacionales realiza sus recaudos en tres cuentas bancarias, donde se reciben los diferentes conceptos de ingreso como Derechos de ingreso a áreas protegidas, contribuciones del sector eléctrico, tasa por el uso de agua, arrendamientos, tramites ambientales,

entre otros. La identificación y registro de los mismos se realiza con la base en certificaciones, liquidaciones y/o soportes remitidos por las dependencias y/o Direcciones Territoriales de la Entidad, adicionalmente, se realiza la verificación del gestor documental, el cruce de consignaciones con informes de cartera de la Entidad.

Cuenta 2424 – Descuentos de Nómina: No presenta saldo, los descuentos a contratistas por embargos, se reclasifican de manera manual a la **cuenta 2407 – Otros recursos a favor de terceros**, la cual a agosto 31 de 2022 presenta saldo de \$0.

Cuenta 2436 - Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre: La variación a nivel de subcuenta se da por la dinámica de retenciones a los pagos de contratistas y proveedores realizados en el periodo y los impuestos causados por las cuentas por pagar al cierre de la vigencia.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.9	OTROS PASIVOS	234.116,00	6.786.116,00	-6.552.000,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	6.786.116,00	-6.552.000,00

El saldo de \$234.116,00 corresponde a unos ingresos recibidos por anticipado por derecho al ingreso al PNN Malpelo, realizado por INULA DE ARVID UAA ADVENTURES desde el 2016 que a la fecha no han sido utilizados por el tercero.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia y bienes retirados del servicio.

Las siguientes son las cifras registradas en las cuentas de orden que presenta la unidad FONAM al cierre de agosto 31 de 2022 y agosto 31 de 2021:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	29.032.414.885,28	12.434.469.640,28	16.597.945.245,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.659.961.473,71	1.539.715.734,71	120.245.739,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	29.032.414.885,28	12.434.469.640,28	16.597.945.245,00
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848,00	3.193.848,00	0,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	410.325.756,57	275.337.556,57	134.988.200,00
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	149.188.288,14	163.930.749,14	-14.742.461,00
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	0,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-30.692.376.358,99	-13.974.185.374,99	-16.718.190.984,00
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-29.032.414.885,28	-12.434.469.640,28	-16.597.945.245,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.659.961.473,71	-1.539.715.734,71	-120.245.739,00

Saldos de las Cuentas de Orden Deudoras de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	25.786.784.449,00	3.245.630.436,28	29.032.414.885,28
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	389.442.066,25	54.054.700,00	1.216.464.707,46	1.659.961.473,71
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	25.786.784.449,00	3.245.630.436,28	29.032.414.885,28
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848,00	0,00	0,00	3.193.848,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	356.173.030,11	54.054.700,00	98.026,46	410.325.756,57
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	30.075.188,14	0,00	119.113.100,00	149.188.288,14
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-389.442.066,25	-25.840.839.149,00	-4.462.095.143,74	-30.692.376.358,99
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	-25.786.784.449,00	-3.245.630.436,28	-29.032.414.885,28
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-389.442.066,25	-54.054.700,00	-1.216.464.707,46	-1.659.961.473,71

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad ANLA**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

Corresponde a los registros en cuentas de orden deudoras de Derechos Contingentes como se relacionan a continuación:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Agosto de 2022	Saldos a 31 de Agosto de 2021	VARIACION
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	-	-
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	25.786.784.449	9.188.839.204	16.597.945.245
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	54.054.700	7.235.500	46.819.200
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-	-	-
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(25.786.784.449)	(9.188.839.204)	(16.597.945.245)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(54.054.700)	(7.235.500)	(46.819.200)

Otros Activos Contingentes

Representa los autos de cobro sin ejecutoria a 31 de agosto de 2022 por valor de \$25.786.784.449 y con corte a 31 de agosto de 2021 por valor de \$9.188.839.204 con una variación de \$16.597.945.245, según reportes del área de cartera; la variación obedece a que a corte de agosto del 2022 existe un número mayor de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar.

Conforme al manual de políticas contables de la entidad, cuando se emiten los autos de cobro y resoluciones por multas, estas se registran a través del módulo de ingresos de SIIF Nación II como actos administrativos, afectando la cuenta otros derechos contingentes 819090001, mientras surte el trámite de notificación y ejecutoria. Una vez se confirma la ejecutoria del acto administrativo, a través del módulo de ingresos se causa el acto administrativo registrado inicialmente, (es decir afecta ingresos y cuenta por cobrar).

Es importante mencionar que normalmente sobre las Resoluciones por multas los usuarios interponen recursos de reposición y solo hasta que este se resuelve, se causan las respectivas sanciones. Los actos que resuelven recursos de reposición pueden confirmar, modificar o revocar los actos administrativos originales.

Bienes y Derechos Retirados

Los registros en cuentas de orden deudoras de control, corresponde a Activos retirados - Propiedad, Planta y Equipo, que corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores del ANLA por lo cual se debe llevar un control sobre ellos.

Bienes Entregados a Terceros.

Correspondía a los bienes entregados en comodato al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante Contrato Interadministrativo 1106 de diciembre de 2020 por \$186.722.694 y posteriormente, una vez finalizado el plazo de ejecución del comodato “Contrato Interadministrativo 1106 de diciembre de 2020” en el mes de agosto de 2022 mediante Resolución 01676 del 05 de agosto de 2022 se realizó la baja y entrega definitiva de los citados bienes al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

➤ **Detalles de Cuentas de Orden FONAM subunidad PARQUES**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

ACTIVOS CONTINGENTES					
Código	Cuenta Contable	ago-22	ago-21	Variación anual	Variación %
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3,245,630,436.28	3,245,630,436.28	-	0%
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	98,026.46	5,597,026.46	- 5,499,000.00	-98%
8.3.61.01	Internas	119,113,100.00	133,855,561.00	- 14,742,461.00	-11%
8.3.90.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1,097,253,581.00	1,097,253,581.00	-	0%
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	- 3,245,630,436.28	- 3,245,630,436.28	-	0%
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	- 98,026.46	- 5,597,026.46	5,499,000.00	-98%
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	- 119,113,100.00	- 133,855,561.00	14,742,461.00	-11%
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	- 1,097,253,581.00	- 1,097,253,581.00	-	0%

- **Subcuenta 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES:** Se presenta un valor a agosto de 2022 por valor de \$3.245.630.436,28 sancionatorio impuesto a C.I. LA SAMARIA SAS identificada con NIT 819.003.792 registrado con acto administrativo mediante resolución 049 del 23 de abril de 2018. Para el mes de diciembre de 2019 se expidió la Resolución No. 228 de 2019 “por medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición, se conceden unos recursos de apelación y se toman otras determinaciones en el proceso administrativo sancionatorio de carácter ambiental No.002-13”, con la cual se disminuye el valor de la sanción accesoria a la sociedad BANAPALMA S.A identificada con NIT. 819.003.159-7 a \$ 3.245.630.436,28
- **Subcuenta 831510:** Se presenta un saldo a agosto 31 de 2022 por valor de \$98.026,46, representados en bienes retirados. En lo corrido de la vigencia 2022 se ha disminuido en \$5.499.000,00, es decir se ha producido la formalización de la destinación final de los bienes. El valor lo presenta la Dirección Territorial Pacífico.
- **Subcuenta 836101 – Responsabilidades:** Se presenta un saldo a agosto 31 de 2022 por valor de \$122.113.100, acorde al retiro de bienes por razones diferentes a su deterioro u obsolescencia según análisis del Comité de bajas de la entidad. El saldo representativo lo presenta la DTOR con un saldo de \$115.961.600.
- **Subcuenta 891590 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL:** Se presenta un valor a agosto 31 de 2022 un valor de \$1.097.253.581,00 por uso y afectación por la regulación de la instalación de antenas y demás elementos materiales pertenecientes a redes de telecomunicaciones y radiocomunicación pública y privada en las áreas a cargo de FONAM, cobros por uso de suelo estructura del PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA sector Don Diego según resolución 174 de 2007.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294,76	1.631.294,76	0,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294,76	1.631.294,76	0,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.294,76	-1.631.294,76	0,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.294,76	-1.631.294,76	0,00

Subcuenta 939090 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL: Se observa el mismo saldo respecto a la vigencia anterior, por \$1.631.294,76 correspondiente a mercancías en consignación recibidas en vigencias anteriores, en la subunidad PARQUES.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	167.840.840.558,48	170.843.337.647,61	-3.002.497.089,13
3.1.05	CAPITAL FISCAL	71.324.820.519,19	191.345.545.978,77	-120.020.725.459,58
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107.848.429.508,11	-79.696.070,11	107.928.125.578,22
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.332.409.468,82	-20.422.512.261,05	9.090.102.792,23

Capital Fiscal

Dada la naturaleza jurídica de la entidad, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las Entidades de Gobierno.

Fue registrada la capitalización de excedente financieros distribuidos según CONPES 4065 de diciembre 7 de 2021, mediante el cual se realizó la "*DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO NO SOCIETARIAS DEL ORDEN NACIONAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020*"

Según recomendación del documento CONPES 4065 los excedentes del FONAM distribuidos al interior de la entidad fueron por valor de \$75.269.305.450,22.

Resultado de Ejercicios Anteriores

En esta cuenta se encuentran contenidas las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores y los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM al cierre de agosto 31 de 2022 es de -\$11.332.409.468,82 y al cierre de agosto 31 de 2021 es de -\$20.422.512.261,05

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.

El saldo consolidado de los Ingresos totales al cierre de agosto 31 de 2022 es de \$124.135.627.810,87 y a 31 de agosto de 2021 de \$91.955.626.861,87, presentando una variación de \$32.180.000.949,00

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
4	INGRESOS	124.135.627.810,87	91.955.626.861,87	32.180.000.949,00
4.1	INGRESOS FISCALES	121.873.658.809,57	90.887.754.823,95	30.985.903.985,62
4.2	VENTA DE BIENES	21.748.198,00	8.342.721,44	13.405.476,56
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	120.931.589,34	0,00	120.931.589,34
4.8	OTROS INGRESOS	2.119.289.213,96	1.059.529.316,48	1.059.759.897,48

Saldos de Ingresos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
4	INGRESOS	568.942.495,35	98.361.489.858,34	25.205.195.457,18	124.135.627.810,87
4.1	INGRESOS FISCALES	103.649.189,47	97.660.259.223,00	24.109.750.397,10	121.873.658.809,57
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	103.649.189,47	97.694.662.223,00	24.109.849.897,10	121.908.161.309,57
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	0,00	-34.403.000,00	-99.500,00	-34.502.500,00
4.2	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	21.748.198,00	21.748.198,00
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00	21.748.198,00	21.748.198,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	120.931.589,34	0,00	120.931.589,34
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	120.931.589,34	0,00	120.931.589,34
4.8	OTROS INGRESOS	465.293.305,88	580.299.046,00	1.073.696.862,08	2.119.289.213,96
4.8.02	FINANCIEROS	2.456.338,88	0,00	0,00	2.456.338,88
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	462.836.967,00	205.226,00	1.006.001.856,00	1.469.044.049,00



4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	580.093.820,00	67.695.006,08	647.788.826,08
--------	--	------	----------------	---------------	----------------

➤ Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad ANLA

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Agosto de 2022	Saldos a 31 de Agosto de 2021	VARIACION
4	INGRESOS	98.361.489.858	76.192.602.553	22.168.887.305
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	97.694.662.223	75.625.961.164	22.068.701.059
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(34.403.000)	(137.438.820)	103.035.820
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	120.931.589	-	120.931.589
4.8.02	FINANCIEROS	-	325.058.739	(325.058.739)
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	205.226	29.755.097	(29.549.871)
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	580.093.820	349.266.373	230.827.447

El concepto más representativo se encuentra en Ingresos Fiscales No Tributarios y corresponde a las licencias ambientales provenientes de los servicios de evaluación, seguimientos y otros.

Los Ingresos Fiscales No tributarios de la subunidad FONAM ANLA se detallan así:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Agosto de 2022	Saldos a 31 de Agosto de 2021	VARIACION
4.1	INGRESOS FISCALES	97.660.259.223	75.488.522.344	22.171.736.879
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	97.694.662.223	75.625.961.164	22.068.701.059
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(34.403.000)	(137.438.820)	103.035.820

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	97.694.662.223	75.625.961.164	22.068.701.059
4.1.10.02	Multas y sanciones	9.162.065.009	13.305.406.162	(4.143.341.153)
4.1.10.03	Intereses	917.433.214	189.433.223	727.999.991
4.1.10.04	Sanciones	-	-	-
4.1.10.46	Licencias	87.615.164.000	62.131.121.779	25.484.042.221

Corresponde a la causación de ingresos por evaluación y seguimientos de proyectos ambientales, que por delegación realiza la entidad desde abril de 2017, en cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo 036 de 2016. Su saldo con corte a 31 de agosto de 2022 corresponde a \$97.694.662.223 y con corte a 31 de agosto de 2021 asciende a \$75.625.961.164

Transferencias y Subvenciones:

Corresponde al ingreso dada la terminación del comodato “Contrato Interadministrativo 1106 de diciembre de 2020”, el ingreso se genera al reintegrar los bienes a los estados financieros en el mes de agosto de 2022 para su posterior baja mediante Resolución 01676 del 05 de agosto de 2022 y entrega definitiva de los citados bienes al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Reversión de las perdidas por deterioro de valor:

Corresponde a la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar causado en una vigencia anterior calculado en el marco del manual de políticas contables y el manual de cartera y recuperado en la vigencia actual, el registro como ingreso se realiza en observancia de la dinámica contable del catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, al corte 31 de agosto de 2022 presenta un saldo

de \$580.093.820 y con corte 31 de agosto de 2021 por \$349.266.373.

➤ **Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad PARQUES**

Fuente: Notas a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

INGRESOS					
Código	Cuenta Contable	ago-22	ago-21	Variación anual	Variación %
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	24,109,849,897.10	15,296,228,473.84	8,813,621,423.26	58%
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	- 99,500.00	- 1,366,500.00	1,267,000.00	-93%
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	21,748,198.00	8,342,721.44	13,405,476.56	161%
4.8.02	FINANCIEROS	-	355,439,328.61	- 355,439,328.61	-100%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1,006,001,856.00	331,366,184.17	674,635,671.83	204%
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	67,695,006.08	24,073,144.44	43,621,861.64	181%

Ingresos Fiscales Detallado:

INGRESOS					
Código	Cuenta Contable	ago-22	ago-21	Variación anual	Variación %
4.1.10.01	Tasas	5,141,961,926.00	4,914,444,852.00	227,517,074.00	5%
4.1.10.02	Multas y sanciones	713,381.00	23,188,320.00	- 22,474,939.00	-97%
4.1.10.04	Sanciones	-	23,188,320.00	- 23,188,320.00	-100%
4.1.10.46	Licencias	14,699,367,626.00	6,011,621,851.08	8,687,745,774.92	145%
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	103,664,840.10	27,894,760.76	75,770,079.34	272%
4.1.10.61	Contribuciones	4,164,142,124.00	4,319,078,690.00	- 154,936,566.00	-4%
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 99,500.00	- 1,366,500.00	1,267,000.00	-93%

Tasas: Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera mensual la liquidación a nombre de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, la cual es la más representativa de este concepto, que corresponde al Parque Nacional Chingaza.

Sanciones: Registra los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad. No se registra ingreso a la fecha por éste concepto en la vigencia 2022.

Licencias: Dentro de este rubro se reconocen los ingresos por los siguientes conceptos:

- **Derecho de Ingreso a Áreas Protegidas:** allí se reconocen los recaudos por ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturísticas.
- **Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales:** Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).



Los conceptos de ingreso de la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales son los siguientes:

Subcuenta 411001 - TASAS: Se registran los recaudos por concepto de tasa por uso de agua, a agosto 31 de 2022 presenta un saldo de \$ 5.141.961.926,00, hubo recuperación de cartera por éste concepto.

Tasa por el uso del agua: Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera mensual a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, siendo ésta la más representativa dentro de este concepto, que se genera en el Parque Nacional Chingaza.

Subcuenta 411002 - MULTAS Y SANCIONES: Se registran los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad. No se registra recaudo por este concepto en agosto de 2022.

Subcuenta 411046 – LICENCIAS: Se reconoce un valor a agosto de 2022 por valor de \$14.699.367.626,00 correspondiente al recaudo por concepto de Derechos de ingreso a Áreas Protegidas y Trámites Ambientales.

Derechos de ingreso a Áreas Protegidas: En este concepto se registran los recaudos por concepto de los derechos de ingreso y permanencia en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que deben cancelar los visitantes a Parques Nacionales Naturales de Colombia teniendo en cuenta el factor personal y el medio de transporte.

Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales: Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales otorgados a los usuarios en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).

Subcuenta 411059 - DERECHO DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE se encuentran los recaudos por Contratos de Concesión y Contratos de Ecoturismo Comunitario, el cual para agosto 31 de 2022 presenta un saldo de \$ 103.664.840,10.

Concesiones y Ecoturismo Comunitario: corresponde a los recaudos por concepto de cuota de remuneración establecida en virtud de lo estipulado en los contratos de Concesión y/o Prestación de servicios de Ecoturismo Comunitario que deben cancelar los terceros a favor de Parques Nacionales. Para la vigencia 2022 se tienen dos contratos de Concesión: Unión Temporal Concesión Gorgona (PNN Gorgona) y Unión Temporal Operación Nevados (PNN Nevados), y 4 contrato de Ecoturismo Comunitario: Corpochingaza (PNN Chingaza), Andakies y Cerca Viva (PNN Cueva de los Guacharos) y Nativos Activos (PNN Corales del Rosario).



Subcuenta 411061 – CONTRIBUCIONES: Se registran los recaudos por concepto de Transferencias del Sector Eléctrico: Corresponde a los valores liquidados por las Empresas generadoras de energía Hidroeléctrica por sus ventas brutas de acuerdo con lo contemplado en la ley 1930 del 27 de julio de 2018 y el decreto 644 del 16 de junio de 2021, los cuales están siendo cancelados por Celsia S.A, Urrá S.A, e Isagen S.A. A agosto 31 se observa un valor de \$4.164.142.124,00.

Subcuenta 419502 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS: Se registra devoluciones de ingresos por el no ingreso a los diferentes Parques Naturales Nacionales, presenta \$-99.500 pesos de saldo en agosto de 2022.

Subcuenta 420409 - PRODUCTOS ARTESANALES: Se registran los ingresos por concepto de Tienda de Parques, los cuales corresponde a los recaudos por comercialización de productos artesanales e institucionales en la Tienda de Parques ubicada en la sede de Nivel Central de la Entidad, los cuales son facturados a los usuarios por medio de facturación electrónica de acuerdo a lo contemplado en la resolución 042 de 2020 de la DIAN. A agosto 31 de 2022 se presenta un saldo por \$ 21.748.198,00.

Subcuenta 480203 - INTERESES DE MORA: Obedece a los intereses cancelado por los usuarios por diferentes conceptos. No se registra ingreso por este concepto en agosto de 2022.

Subcuenta 480817 – ARRENDAMIENTO OPERATIVO: Se reconocen los ingresos por concepto de arrendamientos y Cobro por Antenas, el cual presenta un saldo a agosto 31 de 2022 por valor de \$ 736.165.338,00

Arrendamientos: corresponde al cobro por el arrendamiento de un local ubicado en la Dirección Territorial Caribe – Santa Marta a nombre de Leonor Rodríguez

Cobro por el uso de Antenas: corresponde al cobro por el uso del espacio donde se ubican Antenas de Telecomunicaciones en las áreas protegidas, algunos de estos cobros se realizan a través de contrato y otros a través de liquidaciones.

Subcuenta 480802 - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS: No presenta saldo a agosto de 2022.

Subcuenta 480826 RECUPERACIONES: se registran ingresos por valor de \$4.584.349 a agosto de 2022.

Subcuenta 480828 – INDEMNIZACIONES: se registran los ingresos por concepto de indemnizaciones canceladas por las empresas aseguradoras por los siniestros que se presenten en la Entidad, a agosto 31 de 2022 se presenta un saldo por \$ 265.252.169,00.

Subcuenta 483002 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Se registra deterioro de cartera según comportamiento del periodo y según tasa TES, informe enviado por grupo de cartera, se presenta un saldo a agosto 31 de 2022 por valor de \$67.695.006,08.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
5	GASTOS	135.452.040.827,64	112.371.890.128,54	23.080.150.699,10
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	57.803.943.503,47	54.977.538.043,68	2.826.405.459,79
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.516.132.671,69	2.223.683.845,44	-707.551.173,75
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.225.298.643,00	52.913.768.000,00	20.311.530.643,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	1.578.459.837,80	1.128.686.453,00	449.773.384,80
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	462.836.967,00	0,00	462.836.967,00
5.8	OTROS GASTOS	865.369.204,68	1.128.213.786,42	-262.844.581,74

El saldo consolidado de los gastos totales al cierre de agosto 31 de 2022 es de **\$135.452.040.827,64** y a 31 de agosto de 2021 de **\$112.371.890.128,54**, presentando una variación por valor de \$23.080.150.699,10

El valor más representativo corresponde a la transferencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 Ley 633 de 2000

Saldos de Gastos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 31 de agosto de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
5	GASTOS	75.400.373.025,14	51.781.121.227,87	8.270.546.574,63	135.452.040.827,64
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	439.602.448,00	50.698.315.283,40	6.666.025.772,07	57.803.943.503,47
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00	2.762.842.147,00	2.762.842.147,00
5.1.11	GENERALES	45.033.333,00	50.698.315.283,40	3.903.183.625,07	54.646.532.241,47
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	394.569.115,00	0,00	0,00	394.569.115,00

5.3	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	16.244.532,50	856.259.171,13	643.628.968,06	1.516.132.671,69
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	407.374.446,13	407.374.446,13
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16.244.532,50	666.631.251,70	223.420.142,57	906.295.926,77
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	189.627.919,43	12.834.379,36	202.462.298,79
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.225.298.643,00	0,00	0,00	73.225.298.643,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	73.225.298.643,00	0,00	0,00	73.225.298.643,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	1.245.000.000,00	0,00	333.459.837,80	1.578.459.837,80
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	1.245.000.000,00	0,00	333.459.837,80	1.578.459.837,80
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	462.836.967,00	0,00	0,00	462.836.967,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	462.836.967,00	0,00	0,00	462.836.967,00
5.8	OTROS GASTOS	11.390.434,64	226.546.773,34	627.431.996,70	865.369.204,68
5.8.02	COMISIONES	0,00	0,00	546.244.826,00	546.244.826,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	7.414.434,64	120.931.589,34	81.150.670,70	209.496.694,68
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	3.976.000,00	105.615.184,00	36.500,00	109.627.684,00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	15.996.452,05	6.248.994,38	9.747.457,67
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	15.996.452,05	6.248.994,38	9.747.457,67

Los costos de ventas del Fondo Nacional Ambiental a 31 de agosto de 2022 ascienden a \$15.996.452,05, los cuales corresponden a los costos de la comercialización y/o venta de los productos de la Tienda de Parques.

NOTA: Los Estados Financieros con las respectivas Notas aportados por los contadores de las entidades Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia - PARQUES, recibidos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la consolidación, hacen parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental - FONAM al cierre de agosto 31 de 2022.